

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
Documento que acredite que el (la) ciudadano (a) tiene su residencia dentro del municipio de Tezoyuca, además de especificar el tiempo que tiene de residencia en el municipio.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TEZ/REMTYS/SA/26/03			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Residencia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 Días	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario lo requiera.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, porque se debe de verificar el INE y/o comprobante de domicilio del solicitante para poder expedir la constancia de residencia.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación oficial vigente (INE, Cartilla de Servicio Militar, Pasaporte, INAPAM, Cedula Profesional).</li> <li>Presentar comprobante de domicilio (Luz, Estado de Cuenta Bancario, recibo de Teléfono, recibo de Predial), no mayor a 3 meses.</li> <li>En caso de no contar con comprobante de domicilio, presentar dos testigos con identificación oficial (INE, Cartilla de Servicio Militar, Pasaporte, INAPAM, Cedula Profesional), que les conste el domicilio.</li> <li>En caso de presentar dos testigos vecinos del domicilio, requisitar formato bajo protesta de decir verdad, que conocen el domicilio del usuario.</li> </ul>	Si	1	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				

N/A		N/A		N/A		N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A		N/A		N/A			
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>El usuario debe acudir a la Secretaría del ayuntamiento y solicitar al servidor público encargado, una constancia de residencia portando una identificación oficial y copia que contenga nombre y domicilio del interesado.</li> <li>Realizar el pago correspondiente en caja de la Tesorería Municipal.</li> <li>Presentar el recibo que compruebe el pago para recoger su trámite.</li> </ul>							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		15 minutos							
<b>COSTO</b>		\$ 117.31		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>		Artículo 147 fracción V del código financiero del estado de México y Municipio			
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>EFFECTIVO</b>		<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>		<b>TARJETA DE DÉBITO</b>		<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>	
		X		N/A		N/A		N/A	
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		Caja de la Tesorería Municipal							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		N/A							
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>									
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con los requisitos para que el trámite se haga de manera ágil.</li> <li>Verificar la identidad y domicilio del solicitante.</li> </ul>							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		N/A							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>					
Ayuntamiento de Tezoyuca				Secretaría del ayuntamiento					
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		M. en D. Sergio Moisés Moreno Díaz							
<b>DOMICILIO</b>									
<b>CALLE</b>		Av. Pascual Lina				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		20	
<b>COLONIA</b>		Barrio la Ascensión			<b>MUNICIPIO</b>		Tezoyuca		
<b>C.P.</b>		56000		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas			
<b>LADA</b>		<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXT</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
594		956 40 32		N/A		secretaria.tezoyuca.mex@gmail.com			

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**


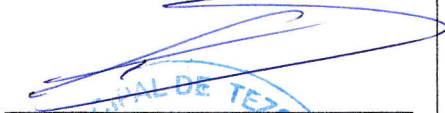
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de cuantos años puedo comprobar mi residencia para poder solicitar una constancia?
RESPUESTA:	Debe corroborar una residencia de al menos 3 meses que sean comprobables.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo solicitar una constancia de residencia si mi identificación oficial y/o comprobante de domicilio tiene otra dirección fuera del municipio de Tezoyuca?
RESPUESTA:	No, solamente se expide la constancia de residencia a quienes comprueben que residen dentro del municipio de Tezoyuca
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se debe de agendar una cita para tramitar la constancia de no afectación a bienes?
RESPUESTA:	No, el tramites se puede realizar sin previa cita

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK**

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12/02/2026.
M. en D. Sergio Moisés Moreno Díaz Secretario del Ayuntamiento	M. en D. Sergio Moisés Moreno Díaz Secretario del Ayuntamiento	

